



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

Fecha:	2/3/18	Hs:	10:22
Numero:	88	Folios:	16
Expte. N°	144/1994		
Asunto:			
Relativo:			

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 28/02/2018

ASUNTO N°: 1388/2017.-

EXPEDIENTE N°: 144/1994.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/establecer el sentido único de circulación descendente en la calle Gdor. Ramón Trejo Noel, en su extensión entre calle Aldo Motter y av. Leandro Alem.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y luego de su tratamiento en la **Comisión de Información y Debate Ciudadano** de fecha 07 de diciembre de 2017, se aconseja sancionar el **PROYECTO DE ORDENANZA** que se adjunta.

Convalidan el presente según Acta 01/2018:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

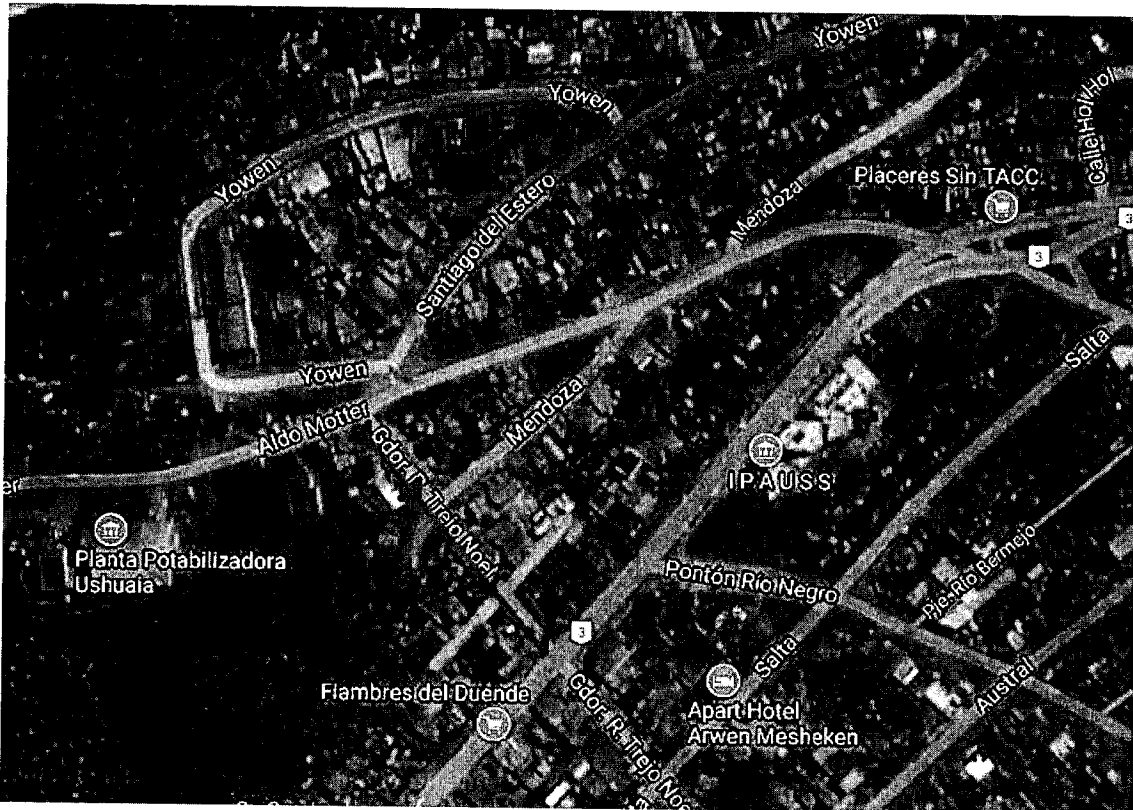
Silvio BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

FUNDAMENTOS

En los últimos años a través de distintos asuntos (19/2012 y 380/2015) integrantes de la Reserva Turística Glaciar Martial han solicitado evaluar la posibilidad de que la calle Ramón Trejo Noel tenga sentido único de circulación en sentido descendente (Norte – Sur) en el tramo comprendido entre las arterias Aldo Motter y Leandro Alem.



La petición se sustenta en el alto tránsito que tiene esta calle, especialmente en temporada invernal, con la consecuente presencia de hielo y nieve sobre el pavimento lo cual genera que los vehículos que ascienden deban hacerlo a altas velocidades para superar la pendiente pronunciada con el riesgo que esto implica para otros vehículos, aun contando con vías alternativas para dicho ascenso a la zona hotelera.

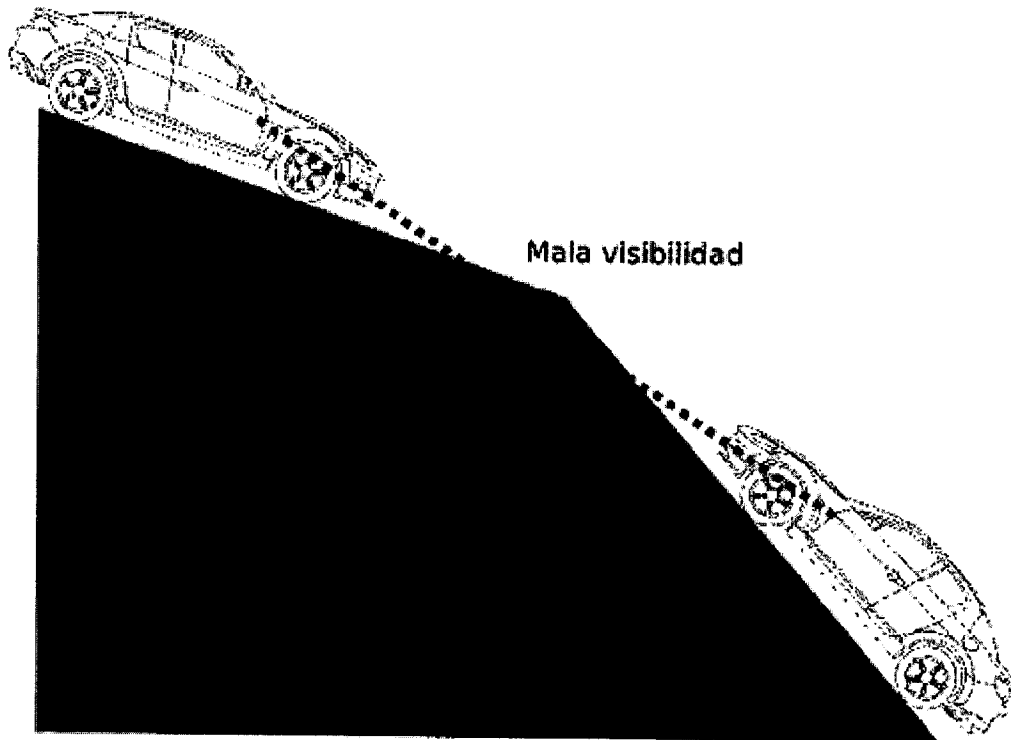
Además es un nudo vial conflictivo en el punto que confluyen la calle Trejo Noel, Aldo Motter, Yowen y Santiago del Estero.

Tal como se detalla en ambos asuntos presentados, la pendiente es tal que se genera un "punto ciego" en el cual ni quien asciende ni aquel que desciende por la calle puede



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

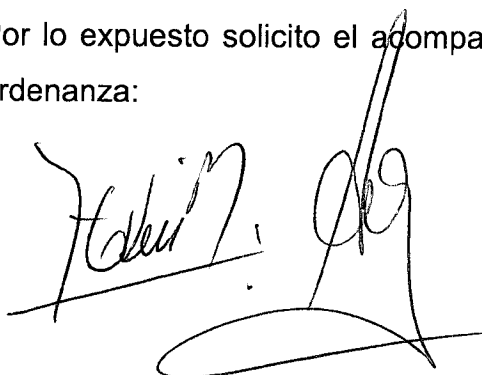

visualizar a un vehículo que circule en dirección contraria, por lo cual ya hubo algunos accidentes en Trejo Noel.



En otro punto se señala que a pesar de circular con los elementos precautorios necesarios (cubiertas con clavo y sílica o cadenas, dependiendo el tipo de vehículo) hay ocasiones en que al perder potencia en la subida, los vehículos terminan colisionando a los que están estacionados.

Consideramos que el pedido se sustenta, y que además pueden ascender de manera más segura desde el cruce de Aldo Motter con Leandro N. Alem (Plazoleta República del Paraguay), o bien optar por hacer desde la intersección de las calles Leandro N. Alem y Marcos Zar.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente proyecto de ordenanza:

Silvio BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER el sentido único de circulación descendente en la calle Gobernador Ramón Trejo Noel en su extensión entre la calle Aldo Motter y la Avenida Leandro N. Alem.

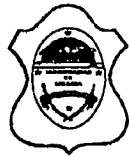
ARTÍCULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, implantará la señalización vertical y realizará una campaña preventiva y de concientización destinada a los conductores que transitan por dicha arteria.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-

Silvio BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

USHUAIA, 06 DIC 2017

VISTO: Las Ordenanzas Municipales N° 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto a los tema de convocatoria y brindar información sobre los mismos, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día jueves 7 de diciembre del corriente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 1388/2017 proyecto de ordenanza referente a establecer el sentido único de circulación descendiente en la calle Gobernador Ramon Trejo Noel, en su extensión entre calle Aldo Motter y Av. Leandro Alem;
- asunto 1005/2017 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 1° de la ordenanza municipal N° 1293 (transporte de cargas);
- asunto 1220/2017 proyecto de ordenanza referente a crear dentro del ámbito del municipio de Ushuaia el programa "Arte Mural Socio Educativo";
- asunto 1198/2017 proyecto de ordenanza referente a Crear el Inventario Turístico Municipal;
- asunto 1036/2017 proyecto de ordenanza referente a Crear el Consejo Municipal de Turismo, que funcionara articulado y dirigido por la Secretaria de Turismo de la Municipalidad.
- asunto 1589/2017 proyecto de ordenanza referente a dar de baja del patrimonio del Concejo Deliberante dos muebles, para ser donados a la Copa de Leche de la Quinta 52.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DECRETA:

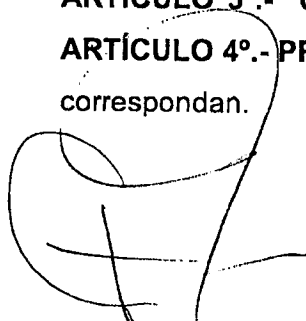
ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día jueves 7 de diciembre del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 1388/2017 proyecto de ordenanza referente a establecer el sentido único de circulación descendiente en la calle Gobernador Ramon Trejo Noel, en su extensión entre calle Aldo Motter y Av. Leandro Alem;
- asunto 1005/2017 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 1º de la ordenanza municipal N° 1293 (transporte de cargas);
- asunto 1220/2017 proyecto de ordenanza referente a crear dentro del ámbito del municipio de Ushuaia el programa "Arte Mural Socio Educativo";
- asunto 1198/2017 proyecto de ordenanza referente a Crear el Inventario Turístico Municipal;
- asunto 1036/2017 proyecto de ordenanza referente a Crear el Consejo Municipal de Turismo, que funcionara articulado y dirigido por la Secretaria de Turismo de la Municipalidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Gastón Ayala y la secretaria de la misma estará a cargo del agente Marcos Meyer.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente.

ARTÍCULO 4º.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page. The signature is somewhat abstract and appears to be a personal name.

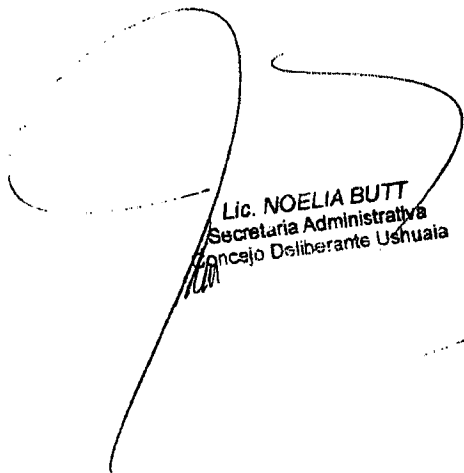


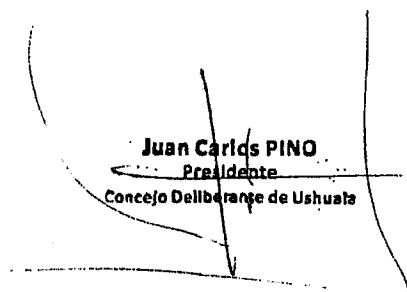
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. N° 136 /2017.-
M.L.C


Lic. NOELIA BUTT
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gestá de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroeas, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ACTA N° 10/2017

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

En la ciudad de Ushuaia a los 23 día del mes de noviembre del año 2017, siendo la hora 14:00 en el Salón de Comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia de los Concejales Silvio BOCCHICCHIO por ECoS, Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Tomás BERTOTTO por el PRO y Juan Carlos PINO y Hugo RÓMERO por el FPV.

Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha.

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1388/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de Ordenanza r/establecer el sentido único de circulación descendente en la calle Gdor. Ramón Trejo Noel, en su extensión entre calle Aldo Motter y av. Leandro Alem.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan Los Presentes
1379/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/modificar la orientación de la señal de ceda el paso ubicada en la Intersección de las calles 12 de Octubre e Isla Año Nuevo.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN, con modificaciones. Convalidan Los Presentes
1370/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/habilitar espacios delimitados para el estacionamiento de personas con movilidad reducida y a vehículos que trasladan personas con discapacidad.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN, con modificaciones. Convalidan Los Presentes
1298/2017	Jorge Daniel Janin	El señor Jorge Daniel Janin solicita excepción a la ordenanza vigente para habilitar un vehículo para la comercialización y distribución mayorista de vinos embotellados y artículos de limpieza.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN a la Dirección de Bromatología solicitando opinión respecto del proyecto.
1162/2017	Señor Turchet Jonathan	El señor Jonathan Turchet remite proyecto de ordenanza a exceptuarlo de la aplicación del artículo 7° de la O.M 2393 Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO, rechazando el pedido de excepción, y enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino notificando respecto del rechazo. Convalidan Los Presentes

Federico Villo SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Marcos Biazar
Legajo 3258
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1005/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/modificar el artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 1293 (transporte de cargas).	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. <i>Las modificaciones dispuestas al proyecto original que los concejales acordaron serán elaboradas por el Concejal Silvio Bocchicchio, el cual entregará a la secretaria de comisión.</i> Convalidan Los Presentes
912/2017	Bloque UCR	El concejal Juan Manuel Romano solicita se contemple en la convocatoria a sesión especial la solicitud realizada mediante asunto 869/2017 y en consecuencia se incorpore al temario respectivo la interpelación solicitada a la subsecretaría de Gobierno, Mirtha Ortiz y a la subsecretaría de Salud, Yesica Garay.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
885/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al móvil 57 de lo normado en la OM 2986.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan Los Presentes
829/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 2 y 6 de la OM N° 5300, la cual quedará redactado de la siguiente forma	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
783/2017	Héctor Emmanuel Lucero	El señor Héctor Emmanuel Lucero solicita excepción r/a cambio de categoría de la licencia de conducir	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
663/2017	Colegio Provincial "Dr. José María Sobral"	El señor Juan Carucci, rector del Colegio Provincial "Dr. José María Sobral", solicita la posibilidad del cambio de circulación de la calle Yamana.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
591/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/instruir al DEM a retirar de forma gradual reductores de velocidad, lomos de burro y badenes instalados sobre las arterias del circuito prioritario.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
537/2017	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/regular los aspectos relativos a la habilitación y control de las condiciones edilicias y sanitarias de todo establecimiento emplazado en la jurisdicción de la Municipalidad de Ushuaia destinado al cuidado de niños.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
425/2017	Rodrigo Leandro Canto Matellán	El señor Rodrigo Leandro Canto Matellán, asociado de Ushuaia Rent Cooperativa de Trabajo Ltda, solicita excepción o habilitación para carro móvil dado que la actividad que realizan no tiene un marco normativo ni existe en el nomenclador de actividades comerciales.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
407/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia la Escuela Municipal de Manejo.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

Marcos Meyer
Legajo 9252
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1303/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/Instituir el marco regulatorio para la habilitación de agencias de alquiler de ciclomotores, motocicletas y triciclos motorizados, sin chofer.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
725/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/modificar el Artículo 1 de la Ordenanza Municipal N° 3279, r/a prohibir estacionamiento de vehículos para la venta con publicidad alusiva a ese fin, sobre la avenida San Martín, las dársenas ubicadas entre las avenidas Malpú y Prefectura Naval, y dársena destinada a cubrir las necesidades de estacionamiento de la Casa Beban y parque aledaño.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
680/2013	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos sobre los márgenes Este y Oeste de la calle Gendarme Argentino intersección con la calle 20 de Julio.-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
846/2012	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Establecerse la utilización exclusivamente peatonal de Av. San Martín entre Don Bosco y Rocca los días domingos durante enero y febrero.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
657/2012	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Prohibase el estacionamiento sobre margen sudoeste de calle Aldo Motter a/ Mendoza y avenida Alem.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
587/2011	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Crease la Escuela Municipal de Tránsito.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
186/2016	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Transportes de Cargas en General	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Siendo la hora 14.48, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

136
"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**PRE DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 1388/2017.-

EXPEDIENTE N°: 144/1994.-

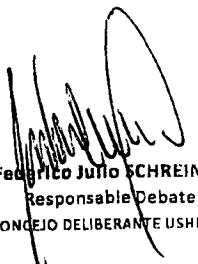
REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/establecer el sentido único de circulación descendente en la calle Gdor. Ramón Trejo Noel, en su extensión entre calle Aldo Motter y av. Leandro Alem.

SEÑORES CONCEJALES:

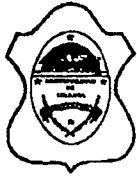
Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano**.

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO


Federico Julio SCHREINE
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

136
"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

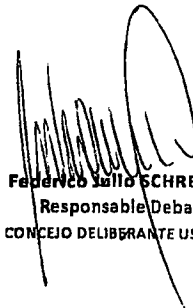
ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER el sentido único de circulación descendente en la calle Gobernador Ramón Trejo Noel en su extensión entre calle Aldo Motter y la Avenida Leandro N. Alem.

ARTÍCULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, implantará la señalización vertical y realizará una campaña preventiva y de concientización destinada a los conductores que transitan por dicha arteria.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-


Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ACTA N° 01/2018

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

En la ciudad de Ushuaia a los 28 día del mes de febrero del año 2018, siendo la hora 11:30 en el Salón de Comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia de los Concejales Silvio BOCCHICCHIO por ECoS, Gastón AYALA por el MPF y Juan Manuel ROMANO por la UCR y Hugo ROMERO por el FPV.-----

Participa también el Concejala a cargo de la intendencia Juan Carlos PINO.-----

Por el asunto 1693/17, se encuentra presente el vecino interesado, Antenor ALARCÓN, quien expone su situación respecto al pedido de excepción solicitado.-----

Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha. -----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1693/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del artículo 7° de la Ordenanza Municipal N° 5338 al señor Antenor Alarcón.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1679/2017	María Barral	La señora María Barral solicita que se cumplimente las Ordenanzas N° 3005 y N° 4877 respectivamente, que regulan la construcción, circulación y accesibilidad en la vía pública para vecinos con movilidad reducida o nula.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM, adjuntando solicitud del vecino. Convalidan Los Presentes
1626/2017	Eliana Valencio	Vecinos informan las anomalías que se registran a diario en el Paseo de Artesanos Enriqueta Gatelumendi y solicitan intervención.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM, y por su intermedio a la Secretaría de Cultura y Educación, adjuntando el reclamo realizado por los vecinos. Se unifica con Asunto 1566/17. Convalidan Los Presentes
1614/2017	Vecinos Barrio	Centro: Vecinos del barrio Centro solicitan de manera urgente una reunión para hablar de la constante problemática que tienen con la Iglesia Evangelista Roca de Paz, ubicada en la calle Gobernador Paz N° 1360.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando a los vecinos a participar de la próxima Comisión de fecha 14/03/18.

Silvio BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 9252
Concejo Deliberante

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1613/2017	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Prohibir el estacionamiento de vehículos con publicidad de venta de los mismos, sobre las dársenas destinadas a cubrir las necesidades de estacionamiento de la Comunidad de Ushuaia, ubicadas en avenida Maipú, Jorge Garramuño, remolcador guaraní.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1585/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/modificar el inciso i) del artículo 23 de la Ordenanza 5314 (RTO).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1579/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ es obligatorio para los propietarios de inmuebles linderos con la vía pública: permitir la colocación de placas, señales o indicadores de tránsito.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1578/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ámbito de aplicación: automotores abandonados, pedidos, decomisados o secuestrados.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al Secretario de Gobierno a participar de la próxima Comisión de fecha 14/03/18.
1566/2017	Elizabeth C. Gomez Paris	La señora Elizabeth Claudia Gómez Paris solicita excepción a la Ordenanza Municipal por venta ambulante.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN a la Secretaría de Cultura y Educación, adjuntando el reclamo realizado por los vecinos. Se unifica con Asunto 1626/17. Convalidan Los Presentes
1388/2017	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/establecer el sentido único de circulación descendente en la calle Gdor. Ramón Trejo Noel, en su extensión entre calle Aldo Motter y av. Leandro Alem.	Dictamen Final: Se aconseja luego de haber pasado por la Comisión de Información y Debate Ciudadano el día 07/12/17, sancionar PROYECTO DE ORDENANZA . Convalidan Los Presentes
1298/2017	Jorge Daniel Janin	El señor Jorge Daniel Janin solicita excepción a la ordenanza vigente para habilitar un vehículo para la comercialización y distribución mayorista de vinos embotellados y artículos de limpieza.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1005/2017	Bloque ECoS	Proyecto de ordenanza r/modificar el artículo 1º de la Ordenanza Municipal N° 1293 (transporte de cargas).	Dictamen Final: Se aconseja luego de haber pasado por la Comisión de Información y Debate Ciudadano el día 07/12/17, sancionar PROYECTO DE ORDENANZA . Convalidan Los Presentes
829/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 2 y 6 de la OM N° 5200, la cual quedará redactado de la siguiente forma.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
863/2017	Colegio Provincial "Dr. José María Sobral"	El señor Juan Carucci, rector del Colegio Provincial "Dr. José María Sobral", solicita la posibilidad del cambio de circulación de la calle Yamana.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan Los Presentes

Stivo Becerra
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
591/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/instruir al DEM a retirar de forma gradual reductores de velocidad, lomos de burro y badenes instalados sobre las arterias del circuito prioritario.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
425/2017	Rodrigo Leandro Canto Matellan	El señor Rodrigo Leandro Canto Matellan, asociado de Ushuaia Rent Cooperativa de Trabajo Ltda, solicita excepción o habilitación para carro móvil dado que la actividad que realizan no tiene un marco normativo ni existe en el nomenclador de actividades comerciales.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
407/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia la Escuela Municipal de Manejo.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
334/ 2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/ Prohibir la prestación de servicios turísticos dentro del Ejido Urbano de la ciudad de Ushuaia de vehículos de gran porte habilitados para el transporte de pasajeros de carácter interjurisdiccional, que ingresen a la ciudad con pasajeros y/o turistas desde otras jurisdicciones y que no posean habilitación o autorización expedida por la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
291/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de Ordenanza r/prohibir el uso de cubiertas con clavos y cadenas fuera del periodo invernal de uso obligatorio.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
154/ 2017	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos exhibidos para la venta sobre la avenida San Martin.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
144/2017	Blque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ disponer la creación del Parque Vial Infantil como un espacio de concientización y educación vial para los niños de nuestra ciudad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
60/ 2017	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos con publicidad de venta, sobre los playones aledaños al Bar Yamanas y al paseo de las rosas y en general en todos los espacios ubicados en la Sección B, Macizos 38, 44 y 49.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
2072/2017	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Crear la presente Ordenanza para la Construcción, Instalación, Conservación, Registro y Control de Ascensores.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1956/2016	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/establecer el marco regulatorio para la instalación en pescaderías y restorán de la ciudad de Ushuaia de acuarios exhibidores para la comercialización de crustáceos vivos como la centolla y centollones.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1952/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/establece para los rubros pub, copetín al paso y bar, casinos, salas de apuestas, confiterías bailables, café concert, etc. horarios de apertura y cierre.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Silvio BOCCICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1550/2016	Reynaldo Oscar Romiti	El señor Reynaldo Romiti solicita se modifique el sentido de circulación en la calle Onas.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
850/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/crear la Hoja de Ruta en el ámbito de la Dirección de Transporte cuyo objetivo es establecer el itinerario para el transporte de combustible en la ciudad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
243/2015	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/modificar sentido de circulación de la calle Monseñor Scriva.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1303/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/instituir el marco regulatorio para la habilitación de agencias de alquiler de ciclomotores, motocicletas y triciclos motorizados, sin chofer.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
725/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/modificar el Artículo 1 de la Ordenanza Municipal N° 3279, r/a prohibir estacionamiento de vehículos para la venta con publicidad alusiva a ese fin, sobre la avenida San Martín, las dársenas ubicadas entre las avenidas Maipú y Prefectura Naval, y dársena destinada a cubrir las necesidades de estacionamiento de la Casa Beban y parque aledaño.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
680/2013	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos sobre las márgenes Este y Oeste de la calle Gendarme Argentino intersección con la calle 20 de julio.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
657/2012	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Prohibase el estacionamiento sobre margen sudoeste de calle Aldo Motter e/ Mendoza y avenida Alem.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
587/2011	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Crease la Escuela Municipal de Tránsito.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
186/2010	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Transportes de Cargas en General.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 13:09, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes. -----

Silvio BOCCICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”